

INMADUROS TOMA MEDIDAS

LA PROBLEMÁTICA DE INMADUROS

Bajo el término *inmaduro* se incluye a peces, crustáceos y moluscos que **aún no han alcanzado la madurez sexual para reproducirse**. Los que si lo logren, contribuirán a la regeneración del caladero y a la continuidad de la especie. Por esta razón, es importante respetar las tallas mínimas biológicas establecidas.

En nuestra cultura gastronómica existen ciertas tradiciones muy arraigadas como el consumo de **pescado y marisco fresco**. En España se consume de media unos **18 kilos por habitante al año**.

Es habitual la estrategia de cambiar el nombre a ejemplares de la misma especie con diferente tamaño, como la pijota, al referirnos a merluzas pequeñas.



Ecológica:
al comprar y consumir inmaduros se impide la regeneración de los caladeros de pesca y se incide en la conservación de otras poblaciones de peces.

Sanitario:
al ser un producto muy perecedero, para alargar su conservación, se recurre a productos como orina o formol, suponiendo un riesgo para la salud del consumidor.

LAS CONSECUENCIAS NEGATIVAS DEL CONSUMO DE INMADUROS

Daños a la pesca legal:
la captura de inmaduros perjudicará a corto y medio plazo al pescador legal, que verá reducida su pesca.

Social:
el consumo de estos productos genera un negocio fraudulento que fomenta la marginalidad del grupo social que interviene en la captura furtiva.

Fraude al consumidor:
se comercializan como chanquetes, de manera integrada, tanto esta especie adulta de pequeño tamaño como los inmaduros de boquerones, sardinas, besugos...



LAS GUARDERÍAS DEL MAR

Un kilo de boquerones inmaduros alcanzaría, una vez adultos, un peso aproximado de **hasta 16 kilos**

LA LONJA

La lonja es el punto neurálgico de cada puerto pesquero, donde se reúnen pescadores y compradores para formalizar la primera venta de la pesca.

Los productos que proceden de la lonja cumplen todos los requisitos legales e higiénicos-sanitarios, llegando en las condiciones óptimas a los diferentes puntos de comercialización.



ARTES DE PESCA ILEGALES

Existen diversas actividades pesqueras ilegales que se dedican a la captura de inmaduros, y cuya prohibición está regulada por la legislación. La más destacada de todas es el boliche y demás denominaciones de artes de playa. Consiste en una red muy tupida que cerca los cardúmenes de peces, no dejando escapar a los ejemplares más pequeños.

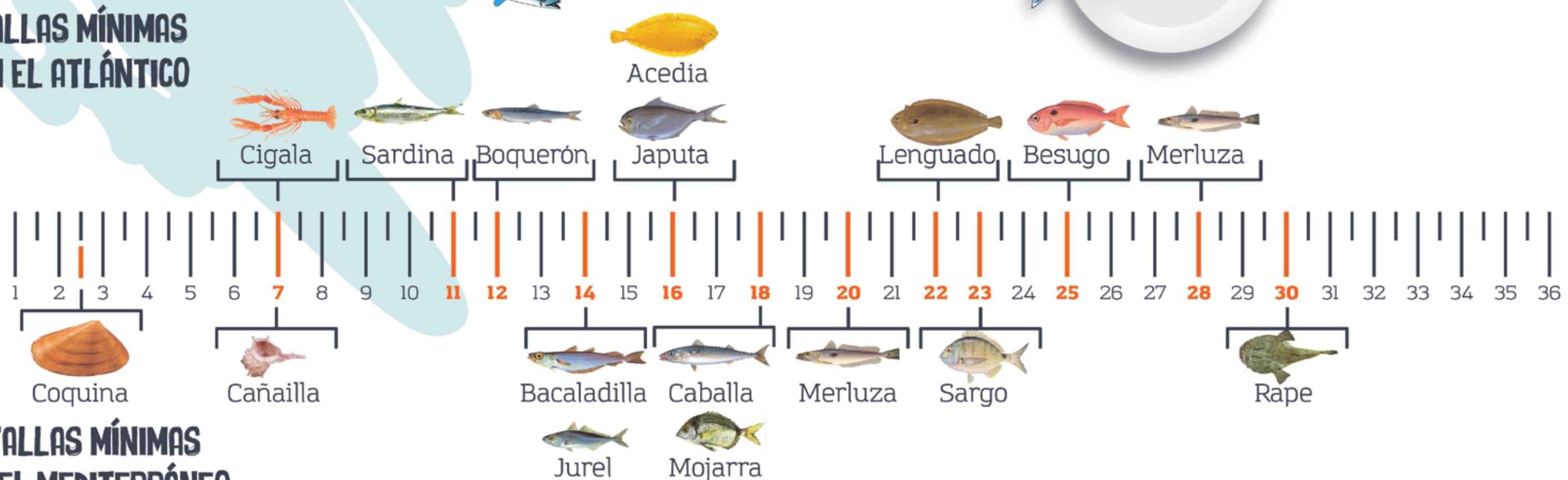
TALLAS MÍNIMAS

La talla mínima biológica es la medida, por debajo de la cual no se permite la captura de una determinada especie, al considerarse que no ha alcanzado la medida para reproducirse.

ARTES DE PESCA DE GRAN IMPACTO

La pesca de arrastre se encuentra regulada en fondos prohibidos, así como el uso de redes con luz de malla inferiores a lo permitido en el cerco, marisqueo...

TALLAS MÍNIMAS EN EL ATLÁNTICO



TALLAS MÍNIMAS EN EL MEDITERRÁNEO